


INFORME DE NO AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL CONSELL DE INCLUSIÓN Y DERECHOS SOCIALES

Propuesta de modificación del Decreto-ley 5/2017, de 20 de octubre, del Consell, por el cual se establece el régimen jurídico de cooperación entre la Generalitat y las administraciones locales de la Comunitat Valenciana para la construcción, ampliación, adecuación, reforma y equipamiento de centros públicos docentes de la Generalitat, para su inclusión en el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat para el ejercicio 2024

En cumplimiento del artículo 2 del Decreto 238/2015 de 29 de septiembre, del Consell, por el que se crea la Comisión Delegada del Consell de Inclusión y Derechos Sociales, esta Dirección General de Infraestructuras Educativas informa que la Propuesta de modificación del Decreto-ley 5/2017, de 20 de octubre, del Consell, por el cual se establece el régimen jurídico de cooperación entre la Generalitat y las administraciones locales de la Comunitat Valenciana para la construcción, ampliación, adecuación, reforma y equipamiento de centros públicos docentes de la Generalitat, para su inclusión en el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat para 2024, no afecta a las funciones de la referida Comisión.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

 el
18/09/2023 14:11:59
Càrrec: Director General
d'Infraestructures Educatives

